

*El príncipe perfecto (segunda parte)*

Segunda parte de la comedia de Lope de Vega, titulada *Cómo ha de ser un buen rey* e impresa en la *Parte 18*. Se conserva también una copia manuscrita en la BNE (Ms. 15.692) sobre la que Paz y Melia reseñaba que lleva,

en la última hoja, después de las licencias, este final diferente: «y aquí la comedia acabe de cómo será un buen rey». Firma y rúbrica de Lope, aunque no parecen autógrafas. Letra de diferente mano cada jornada. Con licencias de 1621 de Fray Francisco de Vergara, y otra fechada en Jaén a 14 de octubre del mismo año, en que M<sup>or</sup> Montenegro da permiso a Alonso Riquelme, autor de comedias, para representar ésta intitulada, dice: *Cómo ha de ser un buen rey y Príncipe perfecto*. [Catálogo Paz: 451]

Sánchez Mariana, por su parte, precisa que “en la hoja final (f. 101), después de las licencias, se falsificó en el siglo XIX la firma, «Lope de Vega Carpio», de la misma mano que los anteriores. Además el falsificador imitó la rúbrica de Lope en la primera página de cada acto” [2011: 35]. Las notas de la censura son las siguientes:

He visto la comedia del *Príncipe perfecto*, y es muy buena y sin [?] reprehensión ni mal parecida. Y así lo firma en Jaén a 9 de octubre de 1621 años.  
Fray Francisco de Vergara.

Por este doy licencia a Alonso de Riquelme, autor de comedias, para que represente esta intitulada *Cómo ha de ser un buen rey, y príncipe perfecto*, porque por mandado se ha visto y examinado.  
Jaén a catorce de octubre de mil y seiscientos veinte y un años.  
M<sup>or</sup> Montenegro.<sup>1</sup> [rúbrica] [f. 101]

---

<sup>1</sup> Seguimos aquí la transcripción de Paz y Melia, aunque no tenemos identificado a este censor o provisor; creemos que su firma es la misma que aparece en el autógrafo de *El bastardo Mudarra*, de Lope de Vega, dando licencia para Jaén, en 1624 (y que Presotto [2000] transcribía tentativamente como “m<sup>er</sup> minsen”).